

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

11722 *Resolución de 20 de junio de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se certifican cuatro captadores solares, fabricados por Delpaso Solar, SL.*

Los captadores solares fabricados por Delpaso Solar SL fueron certificados con las contraseñas y la fecha de resolución que aparecen a continuación:

Familia	Modelo	Contraseña	Fecha resolución
Familia	HSH 2600	NPS – 29914	03/11/2015
Familia	HSH 2200	NPS – 29714	03/11/2015
Familia	VSH 2600	NPS – 29814	03/11/2015
Familia	VSH 2200	NPS - 29614	03/11/2015

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Hiplus Aire Acondicionado S.L. con domicilio social en Masía Torrens 2 08800 - Vilanova i la Geltrú (Barcelona) para la certificación de cuatro captadores solares con una denominación comercial diferente, pero con las mismas características técnicas.

Habiendo sido presentado escrito en el que la empresa fabricante de los captadores solares - autoriza a la empresa Hiplus Aire Acondicionado S.L., para usar su propia marca para los paneles en España y en el que dicho fabricante confirma que los captadores son técnicamente idénticos.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, ha resuelto certificar los citados productos con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
ADISOL – VN 2.2	NPS – 21616
ADISOL – HN 2.2	NPS – 21716
ADISOL – VN 2.6	NPS – 21816
ADISOL – HN 2.6	NPS - 21916

Dada la identidad con los modelos citados inicialmente, se le confiere la misma fecha de caducidad que la referida a los mismos, por tanto, el 20 de enero del 2017 será también su fecha de caducidad

La identificación características técnicas especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

1. Modelo con contraseña NPS – 21616

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar SL.
Nombre comercial: ADISOL – VN 2.2.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.073 mm.
Ancho: 1.069 mm.
Altura: 98 mm.
Área de apertura: 2 m².
Área de absorbedor: 2 m².
Área total: 2,23 m².

Especificaciones generales:

Peso: 29,7 kg.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: propilenglicol.

2. Modelo con contraseña NPS – 21716

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar SL.
Nombre comercial: ADISOL – HN 2.2.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1.069 mm.
Ancho: 2.073 mm.
Altura: 98 mm.
Área de apertura: 2 m².
Área de absorbedor: 2 m².
Área total: 2,23 m².

Especificaciones generales:

Peso: 30,2 kg.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: propilenglicol.

3. Modelo con contraseña NPS – 21816

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar SL.
Nombre comercial: ADISOL – VN 2.6.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.089 mm.
Ancho: 1.234 mm.
Altura: 98 mm.
Área de apertura: 2,33 m².
Área de absorbedor: 2,33 m².
Área total: 2,58 m².

Especificaciones generales:

Peso: 34,2 kg.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: propilenglicol.

4. Modelo con contraseña NPS – 21916

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar SL.
Nombre comercial: ADISOL – HN 2.6.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1.234 mm.
Ancho: 2.089 mm.
Altura: 98 mm.
Área de apertura: 2,33 m².
Área de absorbedor: 2,33 m².
Área total: 2,58 m².

Especificaciones generales:

Peso: 34,7 kg.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: propilenglicol.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Rendimiento térmico:

		Desviación típica	
$\eta_{0,hem}$	0,707	$\pm 0,005$	
a_1	3,43	$\pm 0,349$	W/m ² K
a_2	0,016	$\pm 0,007$	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura			

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	596	1043	1490
30	524	916	1309
50	440	770	1100

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Rendimiento térmico:

		Desviación típica	
$\eta_{0, \text{hem}}$	0,698	$\pm 0,004$	
a_1	3,401	$\pm 0,336$	W/m ² K
a_2	0,013	$\pm 0,007$	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura			

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	684	1197	1710
30	603	1055	1507
50	511	895	1278

Observaciones:

Nota: Se han considerado los datos obtenidos en los ensayos realizados según la norma ISO 9806:2013.

Madrid, 20 de junio de 2016.–La Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín.